



MINUTA CUARENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

6 de noviembre de 2019

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:12 once horas con doce minutos del seis de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Órgano de Gobierno del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:_____

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Raúl Humberto Márquez Albo, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**. Asimismo, se registró la asistencia de la diputada **Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Se dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:_____

1. *Pase de lista y declaratoria de cuórum.*
2. *Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Correspondencia recibida.*
4. *Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.*
5. *Iniciativa suscrita por el Diputado Juan Elías Chávez, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 20, el párrafo tercero del artículo 22, la fracción XVI del artículo 33 y la fracción I del artículo 102; se adicionan las fracciones XIX, XX y XXI al artículo 33, recorriéndose en su orden las actuales fracciones XIX a XXV como XXII a XXVIII, y un último párrafo al artículo 195, todos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.*
6. *Propuesta de la Compilación de Leyes del Estado de Guanajuato.*
7. *Asuntos generales.*
8. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.*

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día, sin intervenciones._____

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO**. Las diputadas **Ma. Guadalupe Guerrero Moreno** y **Jéssica Cabal Ceballos**, presidenta y secretaria de la Comisión de Asuntos Municipales, comunican la solicitud de anuencia a efecto de que la diputada **Ma. Guadalupe Guerrero Moreno** asista al evento **Planeación de las Finanzas Públicas Municipales**, a celebrarse los días 4 y 5 de diciembre de 2019, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. **Se acordó la anuencia para que la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno acuda en representación del Congreso del Estado al evento referido, por mayoría bajo el sistema de voto ponderado, registrándose 33 votos a favor de los**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

6 de noviembre de 2019

Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, Morena, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y las Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo y 2 votos en contra del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, toda vez que es una empresa leonesa y el curso puede ser tomado en el municipio de León o en las instalaciones del Congreso del Estado, Así mismo en los casos subsecuentes, la Secretaría General revise y justifique los elementos a considerar para poder tomar un acuerdo al respecto.- **SEGUNDO.** Las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Jéssica Cabal Ceballos, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Asuntos Municipales, informan que esa Comisión acordó la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativa al cambio de denominación del municipio de Doctor Mora, y como parte de la misma, solicitan al órgano de gobierno, la autorización y apoyo para que el contenido de dicha iniciativa sea difundido en el medio de comunicación impreso o radiofónico de mayor alcance en el municipio, a efecto de socializar la iniciativa e incentivar la participación de los ciudadanos a través de los canales institucionales.- **Se acordó por unanimidad, otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada y otorgar la difusión solicitada.- TERCERO.** Los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Jaime Hernández Centeno, presidente y secretario de la Comisión de Salud Pública, informan la aprobación de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, a fin de adicionar una fracción XVII-1 al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, dentro de la cual se prevé conformar una mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa y de las opiniones que se formulen a la misma, invitando a participar en ella a las Secretarías de Salud y Educación del Estado, así como a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. CUARTO.** El diputado Juan Elías Chávez y la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, presidente y secretaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, informan la aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Juan Elías Chávez, a fin de exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación de Guanajuato, para que se autorice y realice de manera inmediata el pago de salarios devengados del 16 de agosto de 2019 a la fecha, por lo trabajadores de la Educación al Servicios del Sistema Educativo Nacional contratados en el Estado de Guanajuato, así mismo reiterar la exigencia para que el Sistema de Pagos a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo atienda de manera expedita los problemas que han generado incumplimiento, retraso y diversas incidencias que



MINUTA CUARENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

6 de noviembre de 2019

afectan la aplicación y dispersión de pagos oportunos a los trabajadores de la educación de Guanajuato. Por lo cual solicitan al órgano de gobierno, se dispensen las 48 hrs., para su circulación y se agende para su discusión en la sesión ordinaria del Pleno del Congreso, del día 7 de noviembre del presente año. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para la dispensa del término establecido en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a efecto de que el dictamen referido se enliste en el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre del año en curso. QUINTO.** El licenciado César Enrique Medina Barajas, Director de Asuntos Jurídicos, respecto a la información que mensualmente se debe rendir a las Comisiones, sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por este poder público en las que hayan efectuado dictaminación, pero que, por la naturaleza del acto que se reclama se reportó al órgano de gobierno, informa que en relación con el mes de septiembre no se dio movimiento alguno, por lo que sigue vigente el juicio reportado. Así mismo informa sobre las acciones de inconstitucionalidad vigentes.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. SEXTO.** El licenciado Jorge Octavio Sopeña Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la reforma publicada el 6 de noviembre de 2018, a los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite el reporte mensual sobre las actividades de cabildeo correspondientes al mes de octubre de 2019. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.- SÉPTIMO.** El cabildeero Diego Contreras Mena, remite solicitud de audiencia de cabildeo con la Junta de Gobierno y Coordinación Política, los integrantes del órgano de gobierno, vertieron su opinión al respecto. La Diputada Vanessa Sánchez Cordero, **Se acordó por unanimidad, atender a lo peticionado, mediante una Comisión conformada por los Diputados Juan Elías Chávez, Vanessa Sánchez Cordero y Raúl Humberto Márquez Albo, así como el Secretario General del Congreso.- OCTAVO.-** El cabildeero Diego Contreras Mena, mediante el cual da contestación y realiza diversas manifestaciones con relación a sus actividades y funciones de cabildeo ante el Congreso del Estado. **Acordándose por unanimidad tenerle por dando contestación a la vista que le fue notificada mediante oficio 82/2019.**-----

En el cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos para tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, **se acordó por unanimidad darse por enterados.**-----

En el quinto punto del orden del día, el diputado Juan Elías Chávez, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, dio cuenta con su proyecto de iniciativa que reforma el artículo 20, el párrafo tercero del artículo 22, la fracción XVI del



MINUTA CUARENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

6 de noviembre de 2019

artículo 33 y la fracción I del artículo 102; se adicionan las fracciones XIX, XX y XXI al artículo 33, recorriéndose en su orden las actuales fracciones XIX a XXV como XXII a XXVIII, y un último párrafo al artículo 195, todos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad sumar el tema del proyecto de iniciativa a los temas delimitados materia de la Agenda Legislativa Común en materia electoral.**

En el sexto punto del orden del día, se registró la intervención del licenciado José Gerardo de los Cobos Silva, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas, el licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Director de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, la ingeniero Patricia Díaz Sánchez Directora de Tecnologías de la Información y del licenciado Alberto Macías Páez, Dirección del Diario de los Debates y Archivo General, para exponer el anteproyecto de compilación digital de Leyes del Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad que las áreas encargadas de este tema presenten a este órgano de gobierno, el proyecto ejecutivo el día 27 de noviembre del año en curso.**

En el séptimo punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA. La Presidenta del Congreso, para comentar sobre un hecho suscitado en la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre del año en curso, respecto a la lectura de una iniciativa que fue presentada, de lo cual ella dio una instrucción en su carácter de Presidenta del Congreso y la misma no fue acatada por el titular de la Dirección de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario.

SEGUNDA. El diputado Jaime Hernández Centeno, para comentar sobre la Evaluación al de desempeño a los Titulares de las Áreas Institucionales, **acordándose que en la próxima reunión se presentarán dichas evaluaciones.**

TERCERA. El diputado Jaime Hernández Centeno, para comentar sobre la firma de convenio entre el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la Ciudad de México, el Secretario General presenta la propuesta del programa de actividades.

CUARTA. El diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre el Presupuesto, respecto al incremento salarial el cual sería para el nivel 1 al 11 y del 12 en adelante no tendrían incremento.

QUINTA.- El diputado J. Jesús Oviedo Herrera para comentar sobre la Convocatoria al concurso de nacimientos navideños artesanales mexicanos, acordándose por unanimidad emitir la Convocatoria correspondiente.



**MINUTA CUARENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**


JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

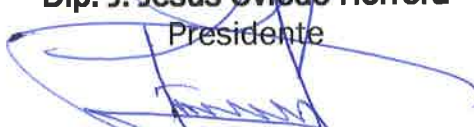
6 de noviembre de 2019


SEXTA.- El **Secretario General**, para dar cuenta con el análisis de información relacionado con las iniciativas coincidentes por temas turnadas a las Comisiones Legislativas. **Acordándose por unanimidad dejar a disposición de las diputadas y diputados la información mencionada, a efecto de que en una posterior sesión se tomen los acuerdos correspondientes.**

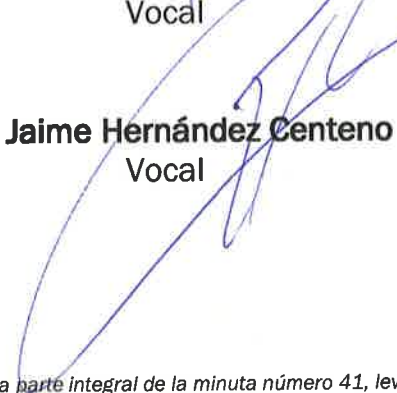
En el octavo punto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –


Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

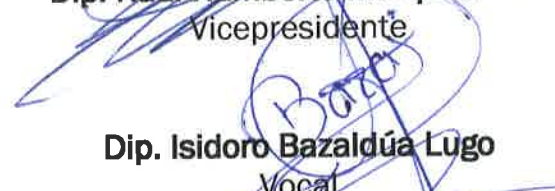

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente



Dip. José Huerta Aboytes
Vocal



Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal


Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal


Dip. Raúl Humberto Márquez Albo
Vicepresidente


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Juan Elías Chávez
Vocal


Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 41, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 6 de noviembre de 2019.